

REPÚBLICA DE HONDURAS
Proyecto de Seguridad Hídrica en el Corredor Seco de Honduras
Crédito No. 6680-HN

INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERÉS
PROCESO No. SCI-1-SH-6680-2024

Contratación de Consultoría Individual Nacional
“ESPECIALISTA EN GOBERNANZA: ASISTENCIA TÉCNICA SIAS Y CONSEJOS DE
MICROCUENCAS”

El Gobierno de la República de Honduras ha recibido financiamiento de la Asociación Internacional de Fomento (AIF) para solventar el costo del **Proyecto de Seguridad Hídrica en el Corredor Seco de Honduras**, el cual será ejecutado a través de la Unidad Administradora de Proyectos (UAP) de la Secretaría de Agricultura y Ganadería, en tal sentido parte de los recursos de este financiamiento serán destinados a efectuar pagos elegibles que se lleven en virtud de la contratación de un consultor individual que lleve a cabo los servicios de **“ESPECIALISTA EN GOBERNANZA: ASISTENCIA TÉCNICA SIAS Y CONSEJOS DE MICROCUENCAS”**.

La consultoría tiene por objetivo disponer de un profesional que lidere el diseño e implementación de la elaboración de los instrumentos técnicos, legales y ambientales en coordinación con los Especialistas de cada área; administrativos y operativos que permitan lograr la gobernanza hídrica en la zona de influencia del Proyecto de Seguridad Hídrica en el Corredor Seco de Honduras, por lo que la Consultoría es pertinente y oportuna para garantizar el buen gobierno entre los actores de la microcuenca en la implementación del componente 1 y 2 del Proyecto a ser financiado con fondos del Banco Mundial.

El (la) consultor (a) deberá contar con las siguientes calificaciones mínimas:

- a. Formación académica:** (i) Profesional universitario de la Ingeniería Forestal, Ingeniería Civil, con orientación en Manejo de Cuencas Hidrográficas. Preferiblemente con Maestría en Planificación y Desarrollo Territorial, o Desarrollo Rural.
- b. Experiencia:**
 - i. General:** Al menos 15 años de experiencia en el ejercicio profesional.
 - ii. Específica:** (i) Experiencia en la aplicación de la metodología del ICF para declaración de zonas productoras de agua. (ii) Experiencia específica en planificación territorial o implementación con enfoque en cuencas hidrográficas particularmente en gobernanza hídrica y utilización de metodologías de investigación social para la planificación y abordaje de procesos de diagnóstico comunitario y organización a nivel de microcuencas con actores locales (indicar proyectos específicos); (iii) Experiencia en el diseño de esquemas de compensación por servicios eco sistémicos en microcuencas. (iv) Experiencia en Elaboración de planes de acción en microcuencas priorizadas.

- iii. Otras destrezas: Manejo de paquetes informáticos relacionados con la georreferenciación y sistemas de información geográficos, softwares básicos (Word, Excel, Project y Power Point), con capacidad y experiencia de trabajo con equipos multidisciplinarios, gerencia y liderazgo.
 - iv. Requisitos adicionales: Colegiado, disponibilidad de trabajar tiempo completo, no tener impedimento de contratar con el Gobierno de Honduras y habilidades para conducir trabajos en equipo y bajo presión, Liderazgo y capacidad de motivar y formar grupos de trabajo, adaptabilidad a diferentes grupos sociales y culturales, facilidad de expresión, claridad de ideas y aptitud para trabajar en equipo, capacidad de transmisión y recepción de instrucciones y metas en forma clara y precisa, y conocedor de las leyes ambientales en Honduras que sirvan de control y de apoyo en el campo al contratista y obliguen al mismo a cumplir con todos los requerimientos que sean necesarios en este campo.
- c. **Otros:** Experiencia en la coordinación intermunicipal (mancomunidad) para la gestión integral de microcuencas abastecedoras de agua. Experiencia en redacción de documentos técnicos y sistematización de experiencias sobre la gestión de cuencas hidrográficas.

Los consultores serán seleccionados conforme a los procedimientos indicados en las: Regulaciones de Adquisiciones para Prestatarios en Proyectos de Inversión, publicado en julio 2016 revisados en noviembre de 2017 y agosto de 2018: Servicios de Consultoría, Específicamente “Selección Abierta y Competitiva de Consultores Individuales”. Se recomienda a los consultores tomar en cuenta las disposiciones de la Sección III, párrafos 3.14, 3.16, and 3.17 de las Regulaciones de Adquisiciones del Banco Mundial revisadas en agosto del 2018, correspondientes a Conflicto de Interés.

Los profesionales interesados en participar deberán enviar sus expresiones de interés acompañada de una carta debidamente firmada, que especifique el cargo y número de proceso para el que están aplicando, con su hoja de vida actualizada que contenga las calificaciones para realizar el trabajo mencionado, a la dirección abajo indicada. Los profesionales interesados podrán obtener los Términos de Referencia, en las páginas oficiales: <https://www.honducompras.gob.hn/> <https://www.adquisiciones.sag.gob.hn/> <https://www.gdr.hn/adquisiciones-gdr/>

El plazo para presentar la Expresión de Interés vence el **15 de febrero de 2024 a las 11:59 p.m., hora oficial de la Republica de Honduras**. Los documentos deberán ser enviados en formato Adobe PDF y deberán ser recibidas/presentadas en la dirección electrónica que aparece al final de este aviso, conteniendo currículum vitae actualizado que describa las calificaciones y experiencia con las que cuenta el interesado para realizar el trabajo mencionado.

Secretaría de Agricultura y Ganadería

Unidad Administradora de Proyectos (UAP)

Proyecto de Seguridad Hídrica en el Corredor Seco de Honduras

Boulevard Morazán, Col. La Estancia, Ave. Galván, 500 mts. noreste de Almacenes Xtra,

Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, teléfono: (+504) 2221-1008 y 2236-5597

Correo electrónico: procesosseguridadhidrica6680@gmail.com